

ACTA Nº 2

JURADO DEL CONCURSO

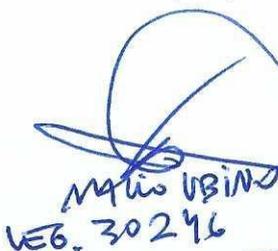
Siendo las doce (14:00) horas del día 06 de Septiembre de 2021, en la sede de la Subsecretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martinez N° 2200, se reúne el jurado designado por RESOL-2021-120-E-UNC-APIE#REC para entender en el concurso cerrado interno de un (1) cargo detallado en el Artículo 1 de la citada Resolución, para desempeñarse en la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, con la presencia del Arq. Mario R. UBINO (Legajo: 30246), la Arq. Susana A. ALMIRÓN (Legajo 50153), la Dra. Mariana NEGRI (Legajo N° 80525) y con la presencia del veedor gremial el Sr. Arq. Cesar Natalio YANOVER (Legajo 30252).

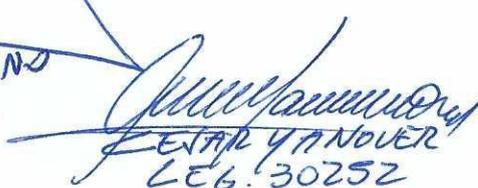
Una vez concluidas las tareas de corrección de los exámenes teórico-prácticos, los miembros del jurado han realizado la entrevista personal a los postulantes que han alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos el cincuenta por ciento (50%), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 – último párrafo, de la Ordenanza HCS N° 7/2012, resultando los siguientes resultados:

POSTULANTES CALIFICACIONES del EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO y ENTREVISTA PERSONAL

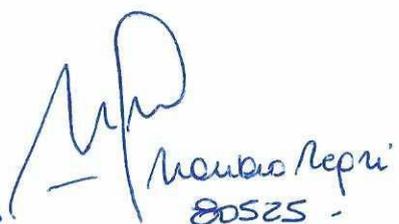
ORD	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO	ENTREV. PERSONAL
1	MARTINEZ OTERO, Consuelo	29.608.001	69,50	16,00
2	LORENZI, Luís Démian	24.471.159	99,00	18,00
3	VELEZ, Luís Ángel	24.991.017	61,00	14,00
4	LEIMBEK, Leonardo Hernán	27.898.584	79,50	12,00
5	MACCIONI, Cecilia	24.015.291	91,50	16,00
6	GIORDANO, Juan Martín	20.871.681	63,50	10,00
7	GULLE, Tomás	29.968.431	61,50	10,00

Habiendo concluido el presente acto, en prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


MARIO UBINO
LEG. 30246


CESAR NATALIO YANOVER
LEG. 30252


SUSANA A. ALMIRÓN
LEG. 50153


MARIANA NEGRI
LEG. 80525